

H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS Y REGLAMENTACIÓN

FOLIO

2627/2018

VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 111 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 37 y 52, fracción VI, de la Ley de Gobierno Municipal; 90-A fracciones I, II y III, inciso a), 90-B, de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Sinaloa; 19, 27, 28 y 29 de la Ley sobre Operación y Funcionamiento de Establecimientos Destinados a la Producción, Distribución, Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Estado de Sinaloa, y el **Octavo de la Sesión Cuadragésima Primera de Cabildo de fecha 11 de Abril del 2018**, Se expide la siguiente:

REVALIDACIÓN ANUAL

NOMBRE DEL PROPIETARIO CARTA BLANCA ELOTA S.A. DE C.V.		R.F.C. CBE850506BW3	No. DE LICENCIA
2018	CONOCIDO LA CURVA	LA CURVA	ELOTA
GIRO		DENOMINACIÓN	
SUPERMERCADO		"LA CURVA"	
HORARIO		OBSERVACIONES	
HRS Y DOMINGOS DE 09:00 HRS A 14:00 HRS Excepto días festivos señalados por el calendario oficial, así como las fechas que por motivos especiales lo determine este H. Ayuntamiento y/o la Dirección de Inspección y Normatividad del Gobierno del Estado, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley y su reglamento.		Conforme lo establecido en las disposiciones legales antes mencionadas esta licencia no incluye traspaso para operar giros no establecidos en esta revalidación. Ni cambios de domicilio, sin la autorización previa de este H. Ayuntamiento.	
FECHA DE VENCIMIENTO DE ESTA REVALIDACIÓN		LUGAR Y FECHA	
31/DICIEMBRE/2018		La Cruz, Elota, Sin. 11 de Junio del 2018	
	FIRMAS A	UTORIZADAS	
POR EL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA		POR LA DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y NORMATIVIDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO	
PROFRA. MARIA ARACELI ESPARZA GAXIOLA PRESIDENTA MUNICIPAL			
LIC. MA. DEL REFUGIO MARTINEZ BARREDA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO C.c.p Dirección de Inspección y Normatividad		LIC. LUIS ROBERTO HUERTA GONZALES DIRECTOR	

C.c.p.- Dirección de Inspección y Normatividad. C.c.p.- H. Ayuntamiento de Elota.

